

Ciudadela (Menorca) miércoles 30 de Agosto de 1933

Pistolero

Crisis de moral religiosa

Nos encontramos en situación idéntica a la que precedió a la Dictadura, en lo referente a pistolero, agravada con reiterados incendios de mieses y cortijos, en Andalucía.

No es aventurado anunciar, de un día para otro, el asalto a mano armada, el incendio de mieses o cortijos, la destrucción de una máquina segadora u otro desmán cualquiera, revelador de la confianza en la impunidad, que anima a los criminales.

Para combatir la plaga de tanto desorden, impropia de todo pueblo civilizado, abogan unos, por la reorganización de la policía, otros por una inquebrantable decisión en la autoridad, de hacer cumplir la ley, empezando ella por cumplirla y aplicándola sin vacilación.

Pedir es de un candor infantil.

Hombres que han pasado la vida induciendo a las masas a la subversión del orden establecido, están incapacitados para imponerle desde las alturas del Poder.

Así vemos, que con poseer tantas leyes, para garantizar la convivencia y la seguridad ciudadanas, la de Orden Público y la de Vagos, los atentados a cosas y personas no disminuyen.

Hay más. Organizaciones importantes viven al margen de la ley, como la Confederación Nacional de Trabajadores, que a pesar de la prohibición del Gobierno, sigue llamándose nacional, y, no sabemos que cumpla el requisito de dación de cuentas e inversión de fondos que, la ley impone a toda entidad legalmente constituida.

La impunidad de los Rabassaires de Cataluña, ya es endémica, con haber sembrado la anarquía en los campos de aquella región, semejante a la que aniquila la propiedad en Andalucía.

Lo más odioso de los gobernantes es, que toda la energía que les falta para hacer cumplir la ley a determinados sectores, que viven

en constante rebelión, la despliegan exageradamente contra instituciones y personas derechistas, cuyas garantías ciudadanas son harto problemáticas, por la interpretación peregrina, que algunos caciquillos del nuevo régimen suelen dar a las decisiones legislativas, contando, sin duda con que su conducta, difícilmente será reprochada por la autoridad superior.

Raro es el día en que alguno de esos caciquillos de nuevo cuño, no se revelan como *formidables* estadistas, con prohibiciones pintorescas a los católicos o sacerdotes, constándoles como les debe constar que no es de estos de quien ha de temer el orden social, ni siquiera el nuevo régimen.

Pero incapacitados moralmente, para perseguir o contener a los profesionales de la revuelta, se compensan desahogando su fobia contra las cosas y personas religiosas.

Más, admitido que, nuestros dirigentes, olvidando su pasado, cambiaran de procedimientos e hicieran honor a la autoridad, aplicando la ley, con la máxima energía y absoluta justicia, podrían atenuar los males del pistolero y, acaso, de la anarquía que impera en algunas regiones de nuestra patria, pero no se habrá aplicado un eficaz remedio a la raíz del mal, que de persistir los dirigentes en su obstinado laicismo,

irá en aumento, aunque añadan otros cien millones, al presupuesto para mantener el orden que tan desquiciado se halla, con haber sido creados en el nuevo régimen, tantos guardias de Asalto y agentes de autoridad.

Los ciudadanos que no creen en la otra vida, con evadir la acción de la autoridad de aquí abajo lo tienen todo resuelto. Y es tan factible burlarla, a menos que cada ciudadano esté vigilado por un agente, que la represión nunca será lo suficientemente eficaz.

Ya sé que se apela a la conciencia ciudadana; pero ¡es tan fácil hacernos una conciencia acomodaticia! que apenas conocemos quién no la posee, entre los que niegan la moral fecunda en principios sobrenaturales.

Mientras el hombre no se persuada de que ha de responder de sus actos ante una autoridad más justa e ineludible, que la simbolizada por los políticos, la raíz del desorden en forma de pistolero, asaltos, incendios y atentados, quedará intacta, siendo necesario para impedir su desarrollo, millones y más millones, siempre con menguada eficacia.

Más que crisis de política y autoridad, se sufre en nuestra patria, crisis de moral religiosa, por eso, al tenor de la fuerza pública aumentan los desórdenes contra la seguridad que, son juego infantil, comparados con los de la in-

mediata generación rabiosamente laica que los dirigentes inasónicos están forjando para lo porvenir.

No es sólo falta de policía, ni siquiera de autoridad, lo que padece nuestra patria, sino, principalmente, crisis de moral religiosa.

ELIAS OLMO S.

Ayuntamiento de Alayor

Sesión ordinaria celebrada el día 7 de Agosto de 1933.

Presidió el Sr. Alcalde D. Juan Pons Serra, asistiendo los Concejales Sres. Mascaró, Mora, Pons Pons, Borrás, Reurer, Mascaró Mascaró, Pons Ameller, de Torres, Sintés y Alberto.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la anterior.

Quedar enterado:

De la Ley de 27 de Julio pasado, «Gaceta» 23, dictando disposiciones para las elecciones de Diputados a Cortes y Concejales.

De los productos obtenidos durante el mes de Julio por los conceptos siguientes:

Arbitrio sobre carnes	940'17
Id. sobre derechos de degüello	194'40
Arbitrio sobre inspección sanitaria	346'10
Total	1.480'67

Aprobar para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia los extractos de acuerdos tomados por esta Municipalidad durante el mes de Julio pasado.

El Concejil Sr. Alberto manifestó haberse entrevistado con el nuevo administrador de los predios «Binifabín» a quien informó de las diligencias hechas para conseguir la apertura al público del camino particular que conduce a la playas de «Ne Maccaret» y que dicho señor se había mostrado dispuesto a gestionar sea un hecho tal mejora.

A propuesta del Sr. de Torres se acordó prorrogar por un mes más el socorro que se viene prestando a la vecina Catalina Salom Guardia.

A INFORME

POLICIA RURAL.— Proposición del Teniente 1.º de Alcalde Sr. Mascaró para que se estudie la reforma de la esquina que forma el camino que conduce a «Alcaidús» con la carretera general, a la izquierda entrando, por los perjuicios y peligros que ofrece a los que tienen que pasar por allí con carruaj.

VISITA SR. GOBERNADOR

Se hizo constar en acta que el día cinco de este mes había visitado este Ayuntamiento el Excmo. Sr. D. Manuel Ciges Aparicio, Gobernador Civil de Baleares, acompañado del Muy Ilre. Sr. Delegado del Gobier-

LINEA SEMANAL ENTRE

BARCELONA - CIUDADELA

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo sábado día 5 de Septiembre el rápido motovelero

SAN ANTONIO

admitiendo toda clase de carga general.

Lo despacha en Barcelona D. Francisco Arguimbau Paseo Colón 18.

En Ciudadela, D. Rafael Carretero.

La acreditada casa transportista Ribot Font y Artigas S. A. Paseo Colón 3.—Teléfono número 24.050.—Admite toda clase de carga para ser embarcada en el referido moto-velero, disponiendo además de Camiones para la recogida de mercancías.

no de la República en Menorca, a cuya superior Autoridad de la Provincia, el Sr. Alcalde Sres. Concejales habían ofrecido sus respetos y obsequiado cumplidamente.
Y se levantó la sesión.

Gafas sol

Recetas Oculísticas.
Cristales de sol, graduados.
Ultimos modelos de monturas.

Optica DELFIN.- Obispo Vila, 16

LÍNEA BARCELONA-CIUDADELA

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo jueves día 7 de Septiembre el rápido moto-velero

ARNALDO OLIVER

admitiendo toda clase de carga general.

Lo despacha en Barcelona, D. Bartolomé Oliver, Cristina 5.-En Ciudadela: D. Juan Arguibau.

La acreditada agencia de D. Jaime Ripoll, Rech Condal, 8 y 10 admite toda clase de mercancías para embarcar en el referido buque.

NOTICIAS

Nombramiento.

Hemos sabido con la mayor satisfacción que nuestro muy querido amigo el Rdo. Sr. Dr. D. Manuel Molí Salord, Pbro., ha sido nombrado Vicerrector del Pontificio Colegio Español de San José, de Roma, cargo importante que demuestra el aprecio que hacen de las buenas cualidades del querido amigo los superiores de la Congregación de Operarios Diocesanos.

Felicitemos al Dr. Molí que ha salido ya para Italia.

Funeral.

Mañana, jueves día 31, se celebrará en la parroquia de San Francisco, a las diez y media, solemnemente funeral por el alma de Doña Isabel Cursach, q. e. p. d.

Sus sobrinos invitan a sus amistades al piadoso acto.

POSTALES

Se ha recibido en esta Imprenta un inmenso surtido en postales de todas clases y en distintos colores, con maravillosas vistas de la ciudad y de sus hermosas playas.

≡ José M.^o Quadrado, 40

Nuevo vapor.

Por los astilleros de la Unión Naval de Levante se ha hecho ya la entrega oficial del nuevo buque «Ciudad de Tarragona», destinado a los servicios auxiliares de carga y pasaje en la travesía Valencia-Palma de Mallorca.

El «Ciudad de Tarragona» está construido escrupulosamente con todos los modernos adelantos.

tumbro el diario local y de paso saborear otro nutritivo trabajo literario rubricado por D. Sebastián Seguí.

Varias cosas quedan demostradas leyendo con detención la dúplica del Sr. Seguí.

Haciendo honor a todo, lo cortés no quita lo valiente, el Sr. Seguí llega a confesar que efectivamente no había expuesto al Ayuntamiento el proyecto de su eléctrica ni las ventajas que se dimanaban del mismo y que tampoco había notificado lo de los precios bajos ante el temor de una prematura competencia con la otra fábrica. Muy bien. ¿Y por qué pretendía el Sr. Seguí en su primer escrito, que la opinión viviera en el engaño, haciendo responsable al Municipio de cosas que ignoraba? Si el Sr. Seguí no hubiera sostenido en sus escritos lo contrario de lo que llega a confesar, no habríamos tenido necesidad de molestar la atención de los lectores de EL IRIS, (o de entretener a los desocupados como les llama el Sr. Seguí), después de ser él, que les pica la curiosidad, ya cebándoles con títulos de «Al Público Ciudadelano» impreso con letras de retintín ya repartiendo a lo Camacho, las ediciones del diario que publica sus trabajos.

Veo con sorpresa, que, en la exposición escrita del Sr. Seguí se hace caso omiso de la oferta que públicamente le brindo, de que ponga su fábrica sin temor de obstáculo alguno por parte del municipio. El sabrá porque calla. Una vez lo dije y con toda sinceridad voy a repetirlo. El Sr. Seguí puede solicitar del Ayuntamiento la autorización para poner la red de distribución con la completa seguridad de que no han de poner traba alguna a su proyecto. Si así no lo hace que no culpe más al municipio el Sr. Seguí; y no se lamenta, ni ofenda si se cae otra vez en el mal pensar.

Brillante y clara es la descripción que hace el Sr. Seguí en su artículo sobre su fabricación de hielo. ¡Lastima que se le olvidara el pequeño dato de la componenda con la otra fábrica y que si no falta hielo en invierno a los enfermos es debido a la subvención anual que el Sr. Seguí exigió al Ayuntamiento! ¿No crees lector, que el público saldría beneficiado si se rompiera la componenda y funcionaran las dos fábricas de hielo que existen en la ciudad?

Y para acabar, permite lector que te hablé de la lección de modos de escribir que suelta el Sr. Seguí y que va para mí solo. La denegada piel del Sr. Seguí se horripila ante mi manera de escribir. Es impropio, dice el Sr. Seguí, de personas investidas de autoridad y con pretensiones de poseer la razón recurrir al estilo satírico en sus escritos. Habría que ver la cara de satisfacción que pondría el Sr. Seguí después de haber parido el parralito. A mi estilo, lo llamaré satírico él, porque así te conviene. Jocosos y festivos le llamo yo porque así es y porque no me han inspirado otra cosa sus escritos. Ninguna presunción tengo. Ni de ser autoridad, cuando lo soy, ni de ser escribidor cuando escribo. Escribo lo que sé y como puedo y con tal de que me entiendan bien ya me basta y dóime por satisfecho. Lo que si sentiría y no me bastara la vida para llorarle que mis líneas fueran engendradas desde el principio hasta

el fin por espíritu de venganza, bajas pasiones o maniobras mal definidas. Mezquindades humanas que por fortuna tampoco se anidan en el alma refinada que ha inspirado las letras que suscribe el Sr. Seguí.
Ciudadela 29 de agosto de 1933.

PEDRO HERNÁNDEZ.

Nota de la Redacción: Con anterior escrito, damos por terminado en nuestras columnas el asunto de la proyectada Central Eléctrica en Ciudadela. El público puede ya juzgar con conocimiento de causa, si bien sentimos las notas personalistas que hacen desmerecer este último escrito en relación con los anteriores.

UNIÓN DE DERECHAS CIUDADELANAS

AVISO

Habiéndose acordado en Junta Directiva del 23 del corriente la creación del cargo de Conserje para el nuevo local de esta Entidad, se hace público para los que deseen solicitarlo, lo hagan por escrito dirigido al Sr. Presidente, hasta el día 15 de Septiembre próximo.

El pliego de condiciones se halla a disposición de los interesados, todos los días, en la Secretaría, de 6 a 8 de la tarde.

LA JUNTA DIRECTIVA.

SANTORAL

Jueves, 31. — Santos Ramón Nonato y Vicente.

Día 31. — Sol sale a las 5'16 pónese a las 6'22. — Luna sale a las 4'49 pónese a las 12'46.

Mallorca

PALMA.

Conforme se había anunciado la Compañía «Aerotaxi S. L.» inauguró en Manacor su campo de aviación, cedido en el puerto de Porto Cristo, a dicha Compañía, por don Juan Servera y Camps en los terrenos de su propiedad situados en la parte alta de la playa.

Para inaugurar este campo, a las tres y media, salió del Aeródromo de «Son San Juan» el avión «Dragón» llevando como pasajeros a los señores don Pedro Terrasa, don Juan y don Aurelio Alomar, don Jaime Colomer, don Bartolomé Garí don Juan Jaime y don Guillermo Sureda de Armas.

Poco más de un cuarto de hora tardó el avión, en magnífico vuelo, en llegar a Manacor dando sobre la ciudad, bajo la experta dirección del piloto señor Xuclá Nin una preciosa vuelta, para dirigirse rápidamente al puerto en busca de su campo de aterrizaje.

Esperaban allí al avión más de dos mil personas que le tributaron al aterrizar una enorme ovación.

LA RADIOMÓVIL

De diversión constante es este aparato de 3 kilos de «La Voz de su Amo»

De 4 válvulas modernísimas. Funciona con corriente alterna o continúa.

CUESTA SOLO Ptas. 228'00

Examine Vd. la Radiomóvil y verá su elegante construcción que constituye la mejor garantía de calidad.

Para detalles a su Agente: Plaza Pablo Iglesias, 11.

SR. DR. DE EL IRIS.
Localidad.

Distiguído Director: Otra vez véome precisado a molestar su atención, interesando inserte en las columnas de EL IRIS, las líneas que irán a continuación y encaminadas a seguir orientando a los lectores del diario de su digna Dirección en el ya manoseado asunto de la nueva central eléctrica del Sr. Seguí. Muchas gracias Sr. Director.

Ante todo me perdonará el lector, que demuestre mi agradecimiento a la persona (por mi desconocida) que tuvo la ocurrencia de mandarme por mediación de un muchacho montado en bicicleta y tirándolo en el zaguán de mi casa, el número de EL IRIS editado el lunes, día 28 de los corrientes. Gracias al obsequio y munificencia del improvisado repartidor, tuve la suerte de poder leer tres horas antes de lo que acos-

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 29 de Agosto de 1933

Francos.	46'80
Libras	38'30
Dollars	8'37
Liras	63'20
Interior 4 p. S.	66'15
Exterior 4 id.	81'25
Amortizable 5 p. S. A. 1920	91'25
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. S.	54'50
Cáceres variable Id.	00'00
Transatlánticas 6 p. S. 1922.	00'00
Id. 5 1/2 especiales	00'00
Cédulas Argentinas 6 p. S.	0000'00
Cédulas Uruguay.	00'00

Estación Meteorológica de Bajal

Día 30.—A las ocho

Barómetro	764'7
Termómetro a la sombra.	24'2
Viento	Sudoeste
Velocidad del mismo.	Flojito
Estado del cielo	Nuboso
Estado del mar	Rizada
Lluvia en 24 horas	m.

¡Anémicas!

Defiendan vuestro organismo tomando el poderoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Reanima al agotado, da vigor a los nervios y glóbulos rojos a la sangre.

Reconstituyente inalterable y de uso eficaz en todas las estaciones del año.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.



MISCELANEAS

—El mayor enemigo que usted tiene es el vino—decía un cura a un borracho.

—Pues usted me ha dicho siempre que debemos amar a nuestros enemigos.

—Sí, amarlos, sí; pero no bebernoslos.

Nuestro servicio especial telegráfico

Labor gubernamental

Consejo de Ministros.

Madrid, 29.—24'00

El Gobierno en el Consejo de esta mañana trató de la situación social de Sevilla.

La Hacienda contribuirá a solucionar aquella crisis.

El ministro de Estado expuso el conflicto de Andorra.

Estudióse la situación parlamentaria y aceptóse el criterio de Azaña de que si la mayoría gubernamental no apoya los proyectos del Gobierno, dimitirá colectivamente.

El Tribunal de Garantías.—El presupuesto.

La «Gaceta» publica el proyecto presentado a las Cortes, importante 919 mil pesetas, para el Tribunal de Garantías: 461 mil pesetas se destinan a personal y el resto a material.

Consígnanse los sueldos durante los seis meses de este ejercicio.

El presidente ganará, como se sabe, cien mil pesetas anuales y 25 mil de gastos de representación.

Los cuarenta vocales cobrarán 26 mil pesetas anuales.

Dos vocales vicepresidentes cobrarán 30 mil pesetas de sueldo y 7.500 de gastos de representación.

Dos vocales natos, trece mil pesetas.

El secretario general del Tribunal cobrará treinta mil pesetas y 7.500 de gastos de representación.

Tres secretarios de la Sala de Justicia 18 mil pesetas cada uno.

Tres secretarios de la Sala de Amparo 13 mil pesetas cada uno.

Diez letrados a diez mil pesetas.

Para personal administrativo y subalterno se destinan 175 mil pesetas.

Además se consignarán cien mil pesetas para dietas a los vocales suplentes.

El proyecto presentado sólo cubre los gastos de personal de seis y cuatro meses y material de cuatro meses.

En total costará anualmente el Tribunal de Garantías 3.146.500 pesetas: 177.150 por personal y 137.500 por material.

Las Cortes

Ruegos locales.

Empezó la sesión a las 4'05, con mucha desanimación.

Se hacen varios ruegos locales.

Hidalgo denuncia que de doce jueces municipales nombrados en Madrid, tres son monárquicos.

Casares le contesta que investigará para evitarlo.

Fernandez Castillejo y Aranda censuraron la pasividad del Gobierno ante los repetidos incendios en la región andaluza.

Bilbotín ataca duramente a Casares por aplicar en Sevilla la ley de Orden Público.

Guerra del Río se compadece de las Palmas por enviarle por Gobernador el de Cádiz.

Protesta de que a las Canarias las tenga el Gobierno como territorio de castigo para los malos funcionarios.

Se entra en la orden del día.

Aprobóse la reforma de los Artículos 5 y 27 del Tribunal de Garantías.

Siguió el debate sobre arrendamientos rústicos y son desechados varios votos y varias enmiendas en votaciones nominales, alcanzando el máximo de asistencia unos 140 votos gubernamentales.

Aprobáronse los Artículos doce y quince, quedando pendiente el 16.

Antes de levantar la sesión, el Sr. Besteiro manifestó que para los apartados pendientes del Artículo 16 hay cinco votos particulares y 92 enmiendas.

¿Sesiones permanentes?

Mañana se reunirá Azaña con la mayoría parlamentaria para tratar de la obstrucción agraria.

Créese que acordarán celebrar sesión permanente.

Varias

Las responsabilidades de Jaou.

El día 10 de Octubre se reunirá el tribunal que ha de juzgar las responsabilidades derivadas de los fusilamientos de los capitanes Galán y García Hernández.

Dentro del plazo de treinta días a partir del 20 de Octubre el tribunal fijará la fecha para la vista del proceso y se calcula que dicha vista se celebrará dentro de la primera quincena de noviembre.

Como es sabido, intervendrán como defensores don Melquiades Alvarez, que defiende a don Dámaso Berenguer, que era presidente del Consejo y ministro de la Guerra en aquella fecha; el señor

Gil Robles, que defiende al teniente general señor Fernández Heredia y el señor Goicoechea, que defiende a cinco procesados, entre ellos a dos generales.

Los procesados señores Cabeza, Casado y Gay se defenderán a sí mismos.

De Marruecos

Franca en Marruecos.—Una inglesa en primera fila.

Una inglesa combate en las primeras filas de las tribus marroquíes que luchan desesperadamente contra las tropas francesas, en las montañas del Atlas, según escribe el periódico «L'Odre», que declara que esta mujer, amazona intrépida, que se llama Helen Parsons, y que tiene ahora 36 años de edad, fué capturada hace trece años por un jefe árabe, mientras estaba haciendo una excursión en el Sur de Marruecos.

Se enamoró del árabe, se casó con él y se convirtió al Islam. Es ahora madre de tres hijos, y desempeñó un papel importante en los combates de la región del Rif, en 1925.

Durante un combate reciente en las montañas del Atlas, su marido resultó herido de gravedad, lo cual aumentó el odio que ella tiene a los franceses.

Hasta ahora, su influencia sobre los marroquíes, fué suficiente para impedir que éstos abrieran negociaciones de paz con el enemigo.

PRENSA ASOCIADA.

- Para vender -

Están para vender las casas de la calle de las Parras núm. 2 y las de la Plaza de Oleo números 2 y 16.

Se venderán también los muebles de la primera.

También un hortal del camino del Degollador.

Para informes en la referida casa de las Parras.

Piano

Se ofrece un piano para alquilar o para vender a precios muy económicos.

Para informes en esta imprenta.

DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESUS
CALLE DE LA VELA

BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911
CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHÓN

SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.

Imposiciones a plazo fijo de tres meses 3 por ciento

" " " seis meses 3 y medio por ciento

" " " un año 4 por ciento

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

Imprenta MASSANET

Se hacen trabajos de todas clases. Encontrarán todos los objetos adecuados para escritorio, tinteros de lujo y de celuloide, carpetas, libros instructivos, diccionarios, libretas de todas clases, talonarios para alquiler de casas, estamperia religiosa, seca firma, sobres y papel para cartas.

Prontitud en los encargos.

Aproveche las gangas visitando esta

Antigua IMPRENTA.

LA BIBLIOTECA DE ACCIÓN CATÓLICA

Constará de XVI tomos, de más de 200 páginas cada uno.

Van publicados los tomos

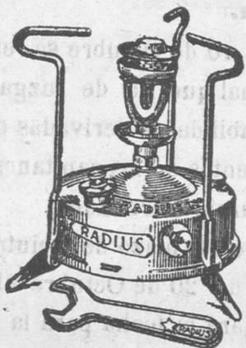
I Vademecum de la Acción Católica y II La Acción Católica y la política.

Se hallan de venta en esta Imprenta: 3'50 pesetas el ejemplar.

En breve aparecerá el tomo III

La Acción Católica y el Feminismo

Todos los católicos deben adquirir dichos libros que son de máxima utilidad y de indiscutible oportunidad.



NUESTRA TARIFA DE ANUNCIOS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones.	2'50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción.	0'35
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones.	4'50
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción.	0'60
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.	

ENTREFILLETES

A 0'10 Ptas. la línea por inserto (n.

ANCHO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:

De 1 a 3 inserciones.	3'75
De 4 a 6 inserciones.	6'00
Más de 6 inserciones, la inserción	1'00

Hasta doce centímetros:

Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:

Doble precio que para los de seis.

ANCHO DE TRES COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos

con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PÁGINA

Por una inserción . . . 15'00 Ptas.
Por dos inserciones. . . 25'00
Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.

DE PÁGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS

(Primera página)

Página entera . . . 50'00 Ptas.
Media página . . . 35'00
Un cuarto de página . . 20'00
ancho de una columna . 5'00

Observaciones: 1.° Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 2.° Para anuncios que tengan que publicarse durante largos periodos de tiempo, v. g. un trimestre o semestre, un año, etc., precios convencionales.

Aparatos de Radio, Gramófonos, maletas portátiles, extensa colección de discos, cajas de agujas, obras completas interpretadas por los mejores cantantes. En la Agencia de «La Voz de su Amo», le darán facilidades para la adquisición de dichos objetos.

Café MALTE molido

BEBIDA ANTINERVIOSA, ALIMENTICIA Y DIGESTIVA

Este MALTE NATURA, es el único que está preparado exclusivamente para enfermos del corazón, estómago y sistema nervioso.

LARDINA

Es una manteca vegetal, pura y neutra que se extrae del coco y sustituye con ventaja a las mantecas de cerdo y de vaca empleadas en cocina y pastelería.

Las excelentes propiedades nutritivas y digestivas de la manteca de coco, la hacen muy superior a todas las demás mantecas y al aceite de oliva.

La LARDINA es un alimento de primer orden para los organismos delicados, preferible a todas las grasas de origen animal, y no contiene toxinas.

Así lo aconseja su pureza, digestibilidad y su resistencia al enranciamiento.

Es insustituible para la fabricación de Galletas, Bizcochos, Ensaymadas, Dulces, etc.

Solo se vende en la tienda de doña Rafaela Florit, CALLE OBISPO VILA, 36.—CIUDADELA.

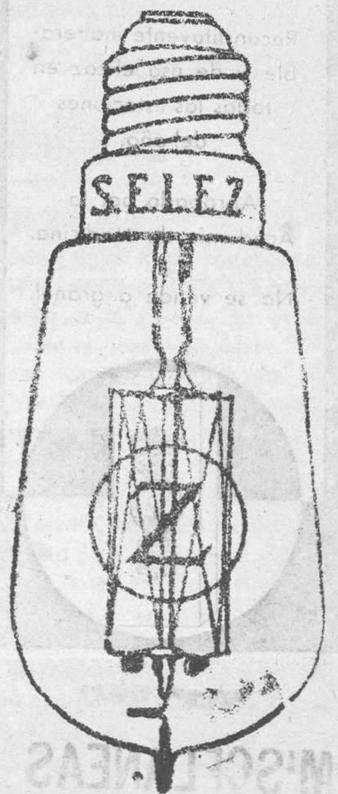
Lo más útil

una pluma

ESTILOGRÁFICA

que encontraréis en la

Imprenta Massanet



Bombillas de larga duración.

José M. Quadrado

